

presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde.

23422 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, correspondiente al día 27 de agosto de 1990, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Médico vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde.

23423 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario Estación Autobuses.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, correspondiente al día 29 de agosto de 1990, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Operario Estación Autobuses, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde.

23424 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda de Jardines.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, correspondiente al día 24 de agosto de 1990, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guarda de Jardines, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde.

23425 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, correspondiente al día 27 de agosto de 1990, aparece publicada la convocatoria y sus

bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Ingeniero Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde.

23426 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda Depósito de Aguas Manantial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, correspondiente al día 24 de agosto de 1990, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guarda Depósito de Aguas Manantial de Valdegrudas, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 30 de agosto de 1990.-El Alcalde.

23427 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Altura (Castellón de la Plana), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 96, correspondiente al día 11 de agosto próximo pasado, se publican las bases íntegras de la convocatoria para cubrir la plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo D, dotada con el nivel de complemento de destino 8, por el procedimiento de concurso y promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes, cualquiera que sea el sistema elegido, incluso el previsto en el artículo 66, de la LPA, es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el presente extracto.

Los siguientes anuncios, relacionados con esta convocatoria, serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en los lugares de costumbre en este Municipio.

Altura, 1 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Manuel Carot Martínez.

23428 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Altura (Castellón de la Plana), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 93, correspondiente al día 4 de agosto actual, se publican las bases íntegras por las que se rige la oposición libre convocada por este ilustrísimo Ayuntamiento para cubrir, en propiedad, tres plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla orgánica y encuadradas dentro de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes, cualquiera que sea el sistema elegido, incluso el previsto en el artículo 66 de la LPA, es de veinte días naturales contados a partir del siguiente hábil al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el presente extracto.

Los siguientes anuncios, relacionados con la oposición, serán publicados exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en los lugares de costumbre en este Municipio.

Altura, 1 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Manuel Carot Martínez.